



REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 62-2020

Acta correspondiente a la Reunión Extraordinaria número sesenta y dos – dos mil veinte, celebrada el 22 de Octubre dos mil veinte, vía virtual en la plata forma de TEAMS, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Miembros de la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores:** Fabio Arguedas Fonseca, en su condición de Presidente, Katherine Ramírez Orias, secretaria, Ivannia Morales Vallejos Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos, Priscila Paniagua Villalobos administradora. **Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:**, Manuel Antonio Rodríguez Segura.-----

ARTÍCULO I.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: -----

ARTÍCULO II.-Se da lectura a la correspondencia recibida: -----

ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO: -----

1-) Se ratifican los acuerdos de pago: -----

ACUERDOS DE PAGO: Administradora del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal y de Deportes de San Isidro de Heredia, la siguiente factura a nombre de Yoser Aguilar Villalobos por la recorta de cancha de San Francisco el 07 Octubre del 2020 por un monto de ¢55,000.00, la recorta de cancha de Concepción el 07 Octubre del 2020 por un monto de ¢55,000.00 y la recorta de cancha de San Josecito el 07 Octubre del 2020 por un monto de ¢50,000.00 por un monto de ¢160,000.00 colones de la factura 00100001010000000139.-----

Acuerdo 503:-----

ACUERDO DE PAGO: Administradora del Comité Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Alexander Delgado Sáenz y sus respectivos reportes de trabajo con respecto a los entrenamiento virtuales del mes de Setiembre 2020 por un monto de ¢200,000.00 colones de la factura 00100001010000000028.---

Acuerdo 504:-----

1-Aprobar el pago para Alexander Delgado Sáenz, por la suma de ¢180.000.00 colones en cancelación de la factura 00100001010000000028 por los entrenamientos virtuales del mes de Setiembre 2020.-----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 Acuerdo 506: Se ratifican los acuerdos de pagos antes mencionados para que se hagan efectivos
2 los pagos correspondientes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
3 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine
4 Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado
5 por mayoría absoluta. -----

6 ACUERDO DE PAGO: Administradora del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
7 Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de Empresa de
8 Servicios Públicos de Heredia por el pago de los servicios de agua y luz del Comité de Deportes
9 por un monto total de facturas del mes Setiembre 2020 por ¢ 15,037.12 colones de las facturas
10 97638910 correspondiente al servicio de agua, 97635412 correspondiente al servicio de energía,
11 97635413 correspondiente al servicio de energía, 97640231 correspondiente al servicio de
12 energía, 97640232 correspondiente al servicio de energía , 97636219 correspondiente al servicio
13 agua.-----

14 Acuerdo 507:-----
15 1-Aprobar el pago para la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, por el monto neto de
16 ¢15,037.12 sin IVA en cancelación de las facturas 97638910 correspondiente al servicio de agua,
17 97635412 correspondiente al servicio de energía, 97635413 correspondiente al servicio de
18 energía, 97640231 correspondiente al servicio de energía, 97640232 correspondiente al servicio
19 de energía , 97636219 correspondiente al servicio agua del mes de setiembre 2020 por servicios
20 de agua y luz.-----

21 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
22 señores Fabio Arguedas Fonseca, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Ivannia Morales.-

23 ARTÍCULO IV.- VARIOS-----

24 ARTÍCULO V.- ATENCION DE VISITANTES: -----

25 ARTÍCULO VI.- CLAUSURA: Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
26 Extraordinaria No.62-2020, del 22 de Octubre de 2020, al ser las veinte horas y treinta minutos.--

27 -----

28
29
30

Firma Presidente

Firma Secretaria